



PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES



SUMINISTRO DE VESTUARIO Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL MUNICIPAL

1.	OBJETO.....	3
2.	CRITERIOS GENERALES Y NORMATIVA.....	3
3.	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR.....	3
4.	RELACIÓN DE BIENES.....	4
5.	PLAZO DE GARANTÍA.....	18
6.	PLAZO Y MODO DE ENTREGA.....	18
7.	CLAUSULA MEDIOAMBIENTAL.....	18
8.	PRESUPUESTO Y PAGO AL CONTRATISTA.....	19
9.	CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.....	19
	ANEXO I - PRECIOS UNITARIOS - OFERTA ECONÓMICA.....	22
	ANEXO II - SERIGRAFIA, LOGOTIPO GALDAKAKO UDALA.....	22







1. OBJETO

El objeto del presente pliego de prescripciones técnicas es establecer las condiciones técnicas para el suministro del vestuario para el personal municipal del Ayuntamiento de Galdakao.

Las prendas objeto del suministro serán destinadas a trabajadores de diversos departamentos del Ayuntamiento, de acuerdo a las necesidades de cada puesto de trabajo.

2. CRITERIOS GENERALES Y NORMATIVA

El vestuario laboral suministrado deberá cumplir con la normativa actual desarrollada al respecto. *Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, RD 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual y normas UNE-EN.*

Todos los productos deberán contar con el correspondiente etiquetado CE y se deberán adecuar a las normas UNE-EN según se detalla en las prescripciones técnicas. En los Equipos de Protección Individual, además, el etiquetado debe describir las características de seguridad del producto y las normas de uso en aquellos casos que así lo requieran.

Todos los productos, envases y sistemas de transporte deberán cumplir la reglamentación aplicable en cada caso, en particular la Ley 31/1995 y el RD 773/1997. El licitador deberá entregar la ficha técnica y de seguridad de cada producto o elemento contenido en éste pliego que así lo requiera, con los correspondientes documentos que avalen el cumplimiento de la normativa en uso.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR

Los bienes objeto del suministro deberán cumplir lo siguientes requisitos:

- *Fabricación*: No se utilizarán sustancias clasificadas como cancerígenas o tóxicas para la reproducción y peligrosas para el medio ambiente.
- *Etiquetado*: En los bienes comprendidos en la licitación, se realizarán conforme a lo establecido por REAL DECRETO 1115/2006, de 29 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 928/1987, de 5 de junio, relativo al etiquetado de composición de los productos textiles, y demás legislación aplicable.
- *Resistencia*. Los tejidos y materiales tendrán resistencia suficiente para ser utilizados en las tareas propias de cada actividad. Además, tendrán que mantener sus propiedades intactas tras los sucesivos lavados y exposición a las inclemencias del tiempo.





– *Diseño*. Las prendas comprendidas en este suministro deberán mostrar la identidad corporativa del Ayuntamiento de Galdakao que determine el mismo, permitiendo su perfecta identificación. La ropa deberá ir serigrafiada o bordada según el acuerdo con el Ayuntamiento, cuyo coste deberá soportar la empresa adjudicataria.

– *Lavado y secado*. Las modificaciones en las dimensiones de las prendas por su lavado y el secado no deberán superar lo establecido en la normativa vigente.

– *Derechos de los trabajadores durante el proceso de confección y fabricación*. El licitador deberá respetar en este proceso los derechos básicos de los trabajadores previstos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los derechos y principios fundamentales de los trabajadores.

– *Distribución*. Los embalajes deberán proceder de materiales reciclados o ser reciclables.

Con el propósito de facilitar la elaboración de las ofertas por parte de los licitadores, se les proporciona acceso al Anexo I, donde se detallan específicamente las marcas y modelos contemplados en este pliego y que son objeto de interés.

En el caso de ofertar algún bien que **difiera de la marca y modelo indicados en el Anexo I**, se requerirá entrega de información adicional en el sobre único para verificar que cumple con los estándares de calidad, debiendo ser equivalente o superior al bien especificado en dicho Anexo I. Las características técnicas del artículo alternativo propuesto **deberán acreditarse** mediante:

- **Fichas técnicas** de los bienes objeto del suministro, indicando su composición y propiedades.
- **Certificaciones**, declaraciones o cualquier medio de prueba que certifique el cumplimiento de las características técnicas y medioambientales.
- La presentación de **Muestras** es opcional, reservándose el Ayuntamiento de Galdakao el derecho de solicitarlas en aquellos casos en que los bienes ofertados se desvíen de las marcas y modelos indicados en el Anexo I, presentados como equivalentes o superiores. El propósito de estas muestras es corroborar sus características técnicas, de acuerdo con lo establecido en este pliego. Las muestras podrán contener un logo, y su finalidad también permitir la verificación de los acabados relativos a la identidad corporativa para cada tipo de prenda.

Asimismo, deberán ir acompañadas de la información detallada en la [sección 9](#) de este documento.

4. RELACIÓN DE BIENES

En la siguiente tabla se establece la relación de bienes objeto del suministro. Todos los bienes objeto de este contrato se podrán solicitar para ambos sexos. El vestuario laboral y el calzado de seguridad suministrado deberá ser específico para el sexo solicitado, teniendo en cuenta cuestiones de anatomía y





seguridad. Es decir, no se aceptará vestuario y calzado laboral diseñado para un sexo y adaptado únicamente al otro a través del ajuste en el tallaje.

1. BOTA DE AGUA:

- Bota industrial de PVC.
- Normativa: EN-ISO 20345:2011.
- Riesgos cubiertos: S5+SRA +CI.
- Fabricadas en PVC.
- Suela: antideslizante y ergonómica.
- Forro interior en textil acrílico
- Pestaña quita bota, protector estriado para los bolsillos y sistema de agarre al pantalón.
- Dotado de puntera y plantilla.
- Tallas fabricadas: 35-48.

2. BOTA DE SEGURIDAD GORE-TEX:

- Normativa: EN-ISO 20345:2011.
- Riesgos cubiertos: S3+SRC+CI+WR (1) / S3+CI+HI+HRO+WR+SRC (2)
- Piel: Piel serraje nobuck y tejido cordura (1) / Piel serraje nobuck y rejilla textil (2)
- Cuello: Acolchado.
- Forro: Membrana Gore-Tex, impermeable y transpirable.
- Plantilla extraíble: Anatómicamente preformada con tratamiento antibacteriano, lavable.
- Suela: Doble densidad con relieves anti-deslizamiento.
- Puntera de protección: Composite (1) / No metálica (2).
- Sistema de cierre: Cordones hidrofugados.
- Tallas fabricadas: 35-48.

3. ZAPATOS DE SEGURIDAD GORE-TEX:

- Normativa: EN-ISO 20345:2011.
- Riesgos cubiertos: S3+SRC+CI+WR (1) / S3+CI+HI+HRO+WR+SRC (2)
- Piel serraje nobuck y tejido cordura (1) / Piel serraje nobuck y rejilla textil (2)
- Cuello: Acolchado.
- Forro: Membrana Gore-Tex, impermeable y transpirable.
- Plantilla extraíble: Anatómicamente preformada con tratamiento antibacteriano, lavable.
- Suela: Doble densidad con relieves anti-deslizamiento.
- Puntera de protección: Composite (1) / No metálica (2).
- Sistema de cierre: Cordones hidrofugados.
- Tallas fabricadas: 35-48.



**4. BOTA DE SEGURIDAD:**

- Normativa: EN-ISO 20345:2011.
- Riesgos cubiertos: S3 + HI + CI + SRC
- Piel: textil tecnológico armotex con tejido putek hidrofugado y transpirable + refuerzos de microfibra.
- Forro cuello: Tejido Coolmax.
- Forro interior: Textil de alta resistencia.
- Plantilla extraíble: Anatómicamente preformada con tratamiento antiestático, antibacteriano, antihongos.
- Suela: Doble densidad de poliuretano con relieves anti-deslizamiento.
- Puntera de protección: Composite/Aluminio.
- Plantilla de protección: Plantilla anti perforación no metálica.
- Sistema de cierre: Cordones hidrofugados.
- Tallas fabricadas: 35-48.

5. ZAPATO DE SEGURIDAD:

- Normativa: EN-ISO 20345:2011.
- Riesgos cubiertos: S3 + HI + CI + SRC
- Piel: textil tecnológico armotex con tejido putek hidrofugado y transpirable + refuerzos de microfibra.
- Forro interior: Textil de alta resistencia.
- Plantilla extraíble: Anatómicamente preformada con tratamiento antiestático, antibacteriano, antihongos.
- Suela: Doble densidad de poliuretano con relieves anti-deslizamiento.
- Puntera de protección: Composite/Aluminio.
- Plantilla de protección: Plantilla anti perforación no metálica.
- Sistema de cierre: Cordones hidrofugados.
- Tallas fabricadas: 35-48.

6. ZAPATO DE SEGURIDAD DEPORTIVO:

- Normativa: UNE-EN ISO 20345:2012
- Riesgos cubiertos: S1P+Ci+Hi+HRO+SRC
- Piel: de serraje transpirable y rejilla textil.
- Forro interior: transpirable.
- Plantilla: Antiperforación textil.
- Puntera: Fiberplast resistente a impactos 200J.
- Suela: 2 capas de caucho nitrilo y 1 de poliuretano expandido.
- Antiestático.
- Plantilla interior: Tritec
- Cuello y lengüeta acolchados.
- Cierre: cordones.
- Tallas fabricadas: 35-48.





7. CALCETÍN TÉCNICO VERANO:

- Calcetín técnico para verano con canales de aireación y tecnología Coolmax ®.
- Transpirables.
- Zonas de protección: Mayor protección en dedos y talón, con ajuste complementario en el arco plantar, empeine y tobillos.
- Elástico en empeine y tobillo para adaptación al pie.
- Se suministrarán en color negro y largura media.
- Tallas que abarque las tallas de zapato 35-48.

8. CALCETÍN TÉCNICO INVIERNO:

- Calcetín técnico para invierno con tecnología Thermolite ®.
- Zonas de protección: Mayor protección en dedos y talón, con ajuste complementario en el arco plantar, empeine y tobillos.
- Elástico en empeine y tobillo para adaptación al pie.
- Se suministrarán en color negro y largura media.
- Tallas que abarque las tallas de zapato 35-48.

9. POLO MANGA CORTA 100% ALGODÓN /

10. POLO MANGA LARGA 100% ALGODÓN:

- Polo manga corta y larga 100% algodón, 220 g/m².
- Confeccionado en tejido de punto piqué.
- Cuello y bocamangas de canalé.
- Bolsillo en pecho con refuerzo y tapeta central con 2/3 botones.
- Color: Azul Marino.
- Lavado a 30°.
- Tallas fabricadas: S-4XL.
- Serigrafía: Galdakaoko Udala (ver punto 47)

11. POLO BICOLOR MANGA CORTA 100% ALGODÓN/

12. POLO BICOLOR MANGA LARGA 100% ALGODÓN:

- Normativa: EN ISO 13688:2013/A1:2021; EN ISO 13938-1:2019 + EN ISO 13938-2:2019.
- Polo manga corta y larga de Alta Visibilidad
- Tejido: 100% algodón, 220 g/m².
- Confeccionado en tejido de punto piqué.
- Cintas reflectantes en torso.
- Cuello y bocamangas de canalé en color contraste.
- Cierre central con botones.
- Bolsillo en pecho con refuerzo.
- Color: Azul Marino y Amarillo.
- Tallas fabricadas: S-4XL.
- Serigrafía: Galdakaoko Udala (ver punto 47)




13. POLO BICOLOR MANGA CORTA/
14. POLO BICOLOR MANGA LARGA:

- Polo manga corta y larga de Alta Visibilidad
- Tejido: 65-55% algodón – 35-45% poliéster / 150-160 gr/m2.
- Confeccionado en tejido de punto piqué.
- Cintas reflectantes en torso.
- Cuello y bocamangas de canalé en color contraste.
- Cierre central con botones.
- Bolsillo de parche en pecho.
- Color: Azul Marino y Amarillo.
- Tallas fabricadas: S-4XL.
- Serigrafía: Galdakaoko Udala (ver punto 47)

15. CAMISETA TÉRMICA LIFA:

- Diseño para actividad intensa en días fríos.
- Confeccionado en 2 capas: Exterior de lana merina 100 % cálido y transpirable, y un interior de LIFA® 100 % con propiedades de absorción de la humedad.
- Tejido: Membrana: 57 % lana merino y 43 % polipropileno.
- Media cremallera delantera central con tapeta oculta y protector de barbilla.
- Costuras planas.
- Color: Negro
- Tallas fabricadas: S-4XL.

16. CAMISETA TÉRMICA ELÁSTICA:

- Diseño para actividad en días fríos.
- Tejido: 41% Poliamida 54% Poliéster 5% Elastano.
- Sin costuras.
- Color: Negro
- Tallas fabricadas: S-4XL.

17. JERSEY DE PUNTO GRUESO:

- Jersey de punto grueso con tratamiento antipilling.
- Cuello alto.
- Cierre central con cremallera entera. (1) // con cremallera parcial (2)
- 2 bolsillos laterales (1) // 1 bolsillo de parche en el pecho, con velcro y abertura en la tapeta para bolígrafo (2)
- Puños de canalé.
- Refuerzo de tejido en hombros y codo.
- Color: Azul Marino.
- Tallas fabricadas: S-4XL.
- Serigrafía: Galdakaoko Udala (ver punto 47)





18. FORRO POLAR:

- Fabricado en tejido micropolar de doble densidad, con alto rendimiento en retención térmica, 400 g/m².
- Cuello alto protege barbilla.
- Cremallera frontal entera y solapa interior.
- 2 bolsillos laterales con cremallera y un bolsillo vertical con cremallera en pecho izquierdo.
- Bajo recto con reguladores y mangas con puños elásticos.
- Color: Azul Marino.
- Lavado a 30°.
- Tallas fabricadas: S-4XL.
- Serigrafía: Galdakaoko Udala (ver punto 47)

19. CHAQUETA POLAR CORTAVIENTOS:

- Chaqueta Workshell combinada.
- Capa exterior, corta vientos, repelente al agua y resistente al desgarrar.
- Membrana intermedia transpirable y aislante.
- Interior altas capacidades de retención de calor a la vez que transpirable.
- Tejido: 96% Poliéster, 4% Elastano (330 g/m²)
- Cuello alto con cierre de cremallera, solapa protectora interior cubriendo la cremallera central, bocamanga ajustable con velcro.
- Dos bolsillos de pecho y dos laterales interiores con cierre de cremallera.
- Hombros y codos a contraste.
- Color: Azul.
- Tallas fabricadas: S-4XL.
- Serigrafía: Galdakaoko Udala (ver punto 47)

20. PARCA DE ALTA VISIBILIDAD 4 EN 1:

- Parca de alta visibilidad multiuso.
- Concebido conforme a las normas EN 20471 - Clase 2, EN 14058:2004 clase 1 y EN 343:2003+ A1:2007 clase 3/1.
- Tejido exterior: 100% poliéster, impermeable, 180 g/m².
- Composición: 96% Poliéster y 4% Elastano, 310 g/m².
- Combinada, desmontable, con cintas reflectantes y parte superior de alta visibilidad
- Exterior: Impermeable en tejido Oxford de cuello alto con capucha interior ajustable con cordón. Cierre de cremallera de doble tirador oculta por doble solapa y cierre de corchetes. Dos bolsos laterales solapados con cremallera. Una cinta reflectante en hombros y dos en pecho, espalda y mangas. Bocamanga interior con bias elástico. Forro interior de rejilla.
- Interior: Chaqueta con mangas desmontables unida a la prenda exterior por medio de cremalleras. Cuello alto y cierre de cremallera. Un bolso de pecho y dos laterales interiores con cierre de cremallera. Una cinta reflectante en hombros y dos en pecho, espalda y mangas. Bocamanga ajustable con velcro.
- Color amarillo fluorescente/azul marino.
- Tallas fabricadas: S-4/4XL.
- Serigrafía: Galdakaoko Udala (ver punto 47)



**21. PARCA DE ALTA VISIBILIDAD 4 EN 1:**

- Parca de alta visibilidad multiuso.
- Concebido conforme a las normas EN 20471 - CLASE III, EN ISO 13688:2013 y EN 343:2003+ A1:2007.
- Tejido exterior: 100% poliéster, impermeable, 180 g/m².
- Combinada, desmontable, con cintas reflectantes y parte superior de alta visibilidad
- Exterior: Cuello recto con capucha integrada y cremallera hasta arriba. Doble cierre mediante cremallera y tapete con broches. 2 bolsillos bajos con solapa de presión. Bolsillo interior con cierre cremallera. Costuras cosidas y termoselladas. Forro de poliéster (con aluminio).
- Interior: Exterior en poliéster Oxford revestido de PU. Forro y mangas de polar. Tejido agradable al tacto y respirable. Cuello recto. Mangas desmontables. Cierre delantero de cremallera. 2 bolsillos bajos con solapa de presión. Bolsillo para móvil.
- Color amarillo fluorescente/azul marino.
- Tallas fabricadas: S-4/XL.
- Serigrafía: Galdakaoko Udala (ver punto 47)

22. PARCA DE ALTA VISIBILIDAD 5 EN 1:

- Parca de alta visibilidad multiuso.
- Concebido conforme a las normas EN 20471 - Clase 2, EN 14058:2004 clase 2 y EN 343:2003+ A1:2007 clase 3/1.
- Tejido exterior: 100% poliéster, impermeable, 180 g/m².
- Composición: 100% poliéster, 250 g/m².
- Combinada, desmontable, con cintas reflectantes y parte superior de alta visibilidad
- Exterior: Impermeable en tejido Oxford de cuello alto con capucha interior ajustable con cordón. Cierre de cremallera de doble tirador oculta por solapa de corchetes. Un bolso de pecho con fuelle y cartera de velcro. Dos bolsos con fuelle de acceso superior y lateral con cartera de velcro en los laterales. Un bolso de plastón con cierre de velcro en el interior. Una cinta reflectante en hombros y dos en pecho, espalda y mangas. Puño elástico en el interior de la manga. Forro interior de rejilla.
- Interior: Parca con acolchado ligero, reversible, con mangas desmontables unida a la prenda exterior por medio de cremalleras. Cuello mao en punto canalé y cierre de cremallera. Un bolso de pecho con fuelle y cartera de velcro. Dos bolsos laterales de plastón de abertura inclinada con cierre de velcro en el exterior y abiertos en el interior. Una cinta reflectante en hombros y dos en pecho y espalda..
- Color amarillo fluorescente/azul marino.
- Tallas fabricadas: S-4/XL.
- Serigrafía: Galdakaoko Udala (ver punto 47)





23. PARCA DE ALTA VISIBILIDAD:

- Parca acolchada e impermeable en tejido Oxford, alta visibilidad.
- Concebido conforme a las normas EN 20471 - Clase 3, EN 14058:2004 clase 3 y EN 343:2003+ A1:2007 clase 3/1
- Tejido exterior: 100% poliéster, impermeable, 180 g/m².
- Composición: 100% poliéster, 250 g/m².
- Cuello camisero y capucha interior ajustable con cordón.
- Cierre de cremallera de doble tirador oculta por solapa postiza con corchetes.
- Dos bolsos laterales de ojal con cartera. Un bolso de pecho de plastón en el interior.
- Una cinta reflectante en hombros y dos en pecho, espalda y mangas.
- Puño elástico en el interior de la manga
- Color amarillo fluorescente/azul marino.
- Tallas fabricadas: S-4/4XL.
- Serigrafía: Galdakaoko Udala (ver punto 47)

24. CHAQUETA IMPERMEABLE BICOLOR DE ALTA VISIBILIDAD:

- Concebido conforme a las normas UNE-EN ISO 13688:2013, UNE-EN ISO 20471:2013, UNE-EN 343:2004+A1:2008/AC:2010
- Composición: 50% PA, 50% PU.
- Cierre frontal mediante cremallera oculta por solapa que cierra a su vez con botones de presión.
- Cuello con bolsillo y tres botones de presión para ocultar capucha.
- Capucha con cordón de ajuste escamoteable en el cuello.
- Dos bolsillos en bajo con tapa.
- Sobrepuños de tejido textil en bocamangas para evitar la entrada de agua.
- Bandas retrorreflectantes: 2 en contorno de pecho y 2 en mangas.
- Costuras impermeables por alta frecuencia.
- Color amarillo fluorescente/azul marino.
- Tallas fabricadas: S-4/4XL.
- Serigrafía: Galdakaoko Udala (ver punto 47)

25. CHAQUETA IMPERMEABLE AMARILLO DE ALTA VISIBILIDAD:

- Concebido conforme a las normas EN ISO 20471:2013 + A1:2016, EN 343:2003 + A1:2007.
- Tejido externo: Tejido Oxford 150D impermeable y transpirable, revestimiento PU, 150 g/m².
- Forro: Malla de flujo de aire 100% poliéster, 60 g/m² + Forro de tafetán 100% poliéster, 70 g/m².
- Costuras totalmente selladas.
- Cierre de cremallera frontal con doble cursor bajo la doble solapa de protección contra la lluvia que se cierra con seis botones a presión.
- Dos bolsillos inferiores con solapas cerradas por dos botones a presión. Un bolsillo interior con autocierre.
- Capucha fija forrada ajustada por cordón.
- Puños ajustables a presión.
- Dos bandas retrorreflectantes sobre los hombros, dos alrededor del cuerpo y dos en cada manga.
- Color amarillo fluorescente.





- Tallas fabricadas: S-4/4XL.
- Serigrafía: Galdakao Udala (ver punto 47)

26. PANTALÓN IMPERMEABLE BICOLOR DE ALTA VISIBILIDAD:

- Concebido conforme a las normas EN ISO 20471:2013, EN 343:2004 + A1:2010
- Composición: 50% PA, 50% PU.
- Dos bandas retrorreflectantes en bajos de la prenda.
- Costuras totalmente selladas.
- Cintura elástica con goma.
- Color amarillo fluorescente/azul marino.
- Tallas fabricadas: S-4/4XL.

27. PANTALÓN IMPERMEABLE AMARILLO DE ALTA VISIBILIDAD:

- Concebido conforme a las normas EN ISO 20471:2013 + A1:2016, EN 343:2003 + A1:2007
- Tejido externo: Tejido Oxford 150D impermeable y transpirable, revestimiento PU, 150 g/m².
- Forro de tafetán 100% poliéster, 70 g/m².
- Costuras totalmente selladas
- Parte inferior de las piernas ajustable mediante botón de presión.
- Dos aberturas para las manos.
- Cintura elástica. 4 lengüetas de autocierre cosidas a la cintura del pantalón para fijar los tirantes desmontables.
- Color amarillo fluorescente.
- Tallas fabricadas: S-4/4XL.

28. TRAJE DE AGUA ALTA VISIBILIDAD

- Traje de lluvia dos piezas de alta visibilidad.
- Concebido conforme a las normas EN ISO 20471:2013, EN 34:2019
- Exterior: 100% poliéster con recubrimiento de PU, 170 g/m²
- 2 bolsillos externos.
- Costuras termosoldadas
- Bandas retrorreflectantes sobre brazos (4), pecho (2), hombros (2) y piernas (4).
- Color amarillo fluorescente/azul marino.
- Tallas fabricadas: S-4/4XL.
- Serigrafía: Galdakao Udala (ver punto 47)

29. TRAJE DE AGUA ALTA VISIBILIDAD

- Traje de lluvia dos piezas de alta visibilidad.
- Concebido conforme a las normas EN ISO 20471:2013 + A1:2016, EN 343:2003 + A1:2007
- Exterior: 100% poliéster con recubrimiento de PU, 130 g/m²
- Rejilla: 100% poliéster, 60 g/m²
- Chaqueta: Cierre central con cremallera, cintas reflectantes en torso y mangas, capucha oculta en el interior del cuello, puños interiores elásticos, rejilla interna en la espalda y ojal metálico en las axilas. Ajustable con stopper. Dos bolsillos inferiores, ocultos con tapetas
- Pantalón: Cierre central con botones automáticos de plástico, cintas reflectantes en el bajo de las piernas y cinturilla elástica. Bajo del pantalón ajustable con botones





automáticos de plástico y aberturas laterales con tapeta para acceder a los bolsillos

- Color amarillo fluorescente.
- Tallas fabricadas: S-4/4XL.
- Serigrafía: Galdakao Udal (ver punto 47)

30. PANTALÓN 100% ALGODÓN MULTIBOLSILLOS

- Tejido: Algodón 100%, 190-270 g/m².
- Cierre central con cremallera y botón.
- Cinturilla elástica.
- Doble costura de seguridad.
- Pinzas.
- 2 bolsillos franceses, 2 bolsillos de parche, con fuelle central, tapeta y velcro, 2 bolsillos traseros de fuelle, con tapeta y velcro. // 2 bolsillos delanteros inclinados, relojera, 1 bolsillo trasero de parche con clip, 2 bolsillos laterales de parche con fuelle, tapeta y velcro en ambas piernas
- Color: azul marino.
- Tallas fabricadas: 36-68.

31. PANTALÓN 100% ALGODÓN MULTIBOLSILLOS REFORZADO

- Tejido: Algodón 100%, 270 g/m².
- Cierre central con cremallera y botón.
- Refuerzo en culera y rodilleras.
- Pantalón con gomas laterales.
- 2 bolsillos delanteros inclinados, relojera, 1 bolsillo trasero de parche con clip, 2 bolsillos laterales de parche con fuelle, tapeta y velcro en ambas piernas.
- Color: azul marino.
- Tallas fabricadas: 36-68.

32. PANTALÓN MULTIBOLSILLOS BICOLOR

- Concebido conforme a las normas EN ISO 20471:2013 + A1:2016.
- Tejido: Algodón 35%, 65% poliéster, 240 g/m².
- Cierre central con cremallera y botón.
- ½ Cintura elástica.
- 2 bolsillos delanteros inclinados, relojera, 1 bolsillo trasero de parche con clip, 2 bolsillos laterales de parche con fuelle, tapeta y velcro en ambas piernas.
- 2 Bandas reflectantes.
- Color amarillo fluorescente/azul marino.
- Tallas fabricadas: 36-68.

33. PANTALÓN MULTIBOLSILLOS BICOLOR REFORZADO

- Concebido conforme a las normas EN ISO 20471:2013 + A1:2016
- Tejido: Algodón 35%, 65% poliéster, 240 g/m².
- Refuerzo en culera y rodilleras.
- Cierre central con cremallera y botón.
- ½ Cintura elástica.
- 2 bolsillos delanteros inclinados, relojera, 1 bolsillo trasero de parche con clip, 2 bolsillos laterales de parche con fuelle, tapeta y velcro en ambas piernas.





- 2 Bandas reflectantes.
- Color amarillo fluorescente/azul marino.
- Tallas fabricadas: 36-68.

34. PANTALÓN DE TRABAJO TEJIDO MECÁNICO

- Tejido: Algodón 68%, 32% poliéster, 235 g/m².
- Tejido mecánico con elástico en 2 direcciones.
- Refuerzo en ingles para favorecer la libertad de movimiento.
- Botones metálicos con recubrimiento de plástico.
- Bolsillo en muslo con cierre de presión, Bolsillo para el metro y Bolsillos en las rodilleras accesibles desde el interior.
- Presilla para tarjeta identificativa.
- Rodillas articuladas para favorecer el movimiento.
- Detalles reflectantes.
- Color: azul marino.
- Tallas fabricadas: 36-68.





35. PANTALÓN DE TRABAJO SERVICIOS CON PORTARODILLERAS

- Tejido: Algodón 65%, 35% poliéster, 260 g/m².
- Piernas pre-dobladas.
- KneeGuard Pro con pliegues de expansión que mantiene en posición óptima las rodilleras.
- Diseño anti-arañazos con botones ocultos.
- Refuerzos resistentes (Cordura®) en las rodillas.
- Grandes bolsillos frontales y posteriores, bolsillo para la cartera en la pernera y compartimentos para el móvil y bolígrafos.
- Color: azul marino.
- Tallas fabricadas: 36-68.

36. PANTALÓN DE TRABAJO DURATWILL, EN14404

- Concebido conforme a las normas EN14404
- Tejido: Algodón 52%, 48% poliéster, 240 g/m².
- Refuerzo: 100% PA (Cordura®), 205 g/m²
- Pernas pre-dobladas.
- KneeGuard Pro con pliegues de expansión que mantiene en posición óptima las rodilleras.
- Bolsillos en las perneras y bolsillos para el metro con refuerzos de Cordura®
- Color: azul marino.
- Tallas fabricadas: 36-68.

37. PANTALÓN DE TRABAJO BICOLOR DE ALTA VISIBILIDAD:

- Concebido conforme a las normas EN ISO 20471:2013 + A1:2016 Clase 1, EN 343:2003 + A1:2007 clase 3/3.
- Composición: 100% poliéster, 210 g/m².(1) // 40% algodón, 60% poliéster, 290 g/m² (2)
- Forro: 100% PA (1)
- Dos bandas retrorreflectantes en bajos de la prenda.
- Costuras totalmente selladas.
- Cintura elástica.
- Bolsillo en el muslo con cierre de presión, abertura para el metro.
- Cremallera para botas hasta la rodilla con solapa antit tormenta y cierre de presión. (1)
- Color amarillo fluorescente/azul marino.
- Tallas fabricadas: S-4/4XL.

38. PANTALÓN DE TRABAJO AMARILLO DE ALTA VISIBILIDAD:

- Concebido conforme a las normas EN ISO 20471:2013 + A1:2016 Clase 2, EN 343:2003 + A1:2007 clase 3/3.
- Composición: 100% poliéster, 210 g/m².
- Forro: 100% PA
- Dos bandas retrorreflectantes en bajos de la prenda.
- Costuras totalmente selladas y cintura elástica.
- Bolsillo en el muslo con cierre de presión, abertura para el metro.
- Cremallera para botas hasta la rodilla con solapa antit tormenta y cierre de presión.
- Color amarillo fluorescente/ébano.
- Tallas fabricadas: S-4/4XL.



**39. CUELLO POLAR:**

- Buff protector multifuncional.
- Tejido polar, 220 g/m2.
- Doble capa y ajustable con stopper.
- Color: Azul Marino.

40. ZUECO DE MICROFIBRA TÉCNICA:

- Normativa: EN-ISO-20347. UE 425/2016.
- Nivel de protección: SRC+FO+E+OB.
- Piel: microfibra técnica perforada con acolchado en el empeine para evitar rozaduras.
- Plantilla: anatómica forrada en microfibra técnica con barra metatarsal.
- Suela: antibacteriana de poliuretano en forma de cuña, huella en forma de colmena antideslizante de doble densidad, bicomponente de poliuretano y TPU.
- Con correa abatible de sujeción en el talón.
- Color: Blanco o azul marino.
- Tallas fabricadas: 35-46.

41. ZUECO EVA PLUS:

- Normativa: EN-ISO-20347. UE 425/2016.
- Nivel de protección: SRC+E+OB.
- Material: EVA, libre de látex.
- Suela: con celdillas antideslizantes.
- Monocasco, anatómico y antideslizante.
- Interior: con plantilla de tejido sobre espuma de látex con tratamiento antibacterias.
- Con correa posterior abatible entre el talón y la pala.
- Perforado en los laterales para facilitar la transpiración, la limpieza y evitar la penetración directa dentro del zueco de líquidos o fluidos.
- Planta con micropuntos de masaje para estimular la circulación sanguínea.
- Color: Blanco o azul marino.
- Tallas fabricadas: 35-46.





42. BATA MANGA CORTA SANITARIA /

43. CASACA SANITARIA:

- Camisola de manga corta para el personal de limpieza.
- Tejido: Sarga, poliéster 65-67% y algodón 35-37%, 190-195 g/m².
- Dos bolsillos de parche en la línea de cadera. // Tres bolsillos; dos inferiores y uno superior
- Cierre central con botones automáticos de arandela.// Casaca cuello V
- Mangas, cuello y bolsillos a contraste. // Manga corta ranglan.
- Semientallada y con aberturas laterales. // Aberturas laterales
- Color: Blanco
- Tallas fabricadas: XS-2XL.
- Serigrafía: Galdakaoko Udala (ver punto 47)

44. PANTALÓN SANITARIO

- Pantalón sanitario para el personal de limpieza.
- Tejido: Sarga, poliéster (65%) y algodón (35%), 190 g/m².
- Cierre central con cremallera y botón.
- Cinturilla elástica, dos bolsillos laterales y uno trasero de parche.
- Color: Blanco y azul.
- Tallas fabricadas: S-2XL.

45. CALCETÍN DEPORTIVO

- Calcetín deportivo, tipo tenis.
- Tejido: 82% algodón virgen y 18% poliamida.
- Con pie de rizo y listas en lo alto de la caña.
- Color: Blanco.
- Tallas fabricadas: 35-46.

46. TOALLA:

- 100% algodón terciopelo, 400 g/m².
- Medidas: 100x150.
- Color: disponible en varios colores.

47. SERIGRAFIA (Véase [Anexo II](#))

- Logotipo: Galdakaoko Udala
- Color: Azul o Blanco (sobre fondos claros/oscuros)
- Posición: Delante, lado derecho (contrario al bolsillo, si existe)
- Tamaño: Igual que el tamaño del bolsillo delantero o equivalente (aprox.90 mm x 30 mm)



5. PLAZO DE GARANTÍA

La garantía de todos los productos será de al menos DOCE (12) meses a contar desde la fecha de recepción o conformidad del suministro y será ilimitada contra cualquier defecto de fabricación cambiándose en cualquier caso el producto afectado por otro igual en perfecto estado para su utilización en un plazo no superior a los QUINCE (15) días desde su notificación.

6. PLAZO Y MODO DE ENTREGA

El plazo de entrega no será superior a los NOVENTA (90) días naturales desde la fecha de la realización del correspondiente pedido. En caso de retraso se penalizará a la empresa adjudicataria con el 1 % del valor de los productos no entregados en plazo por cada día de retraso.

Serán de cuenta del adjudicatario, los gastos de la entrega y transporte de los bienes objeto del suministro al lugar convenido. La petición de los suministros se realizará por la persona designada a tal efecto por el Ayuntamiento, mediante correo electrónico, no pudiendo atenderse ningún pedido que no haya sido solicitado por dicho canal.

Cuando el adjudicatario no pueda suministrar un bien porque haya dejado de fabricarse, por obsolescencia u otro motivo debidamente justificado, éste remitirá al Ayuntamiento un listado de productos que sean susceptibles de sustituir al desaparecido, siendo el precio unitario el mismo y de características similares. Cualquier sustitución propuesta debe ser previamente aprobada por el Ayuntamiento, y la muestra del bien propuesto como sustituto debe ser enviada y aceptada antes de proceder.

Cuando los materiales no se encuentren en estado de ser recibidos o no correspondan a los criterios técnicos establecidos en el presente Pliego, se hará constar así, señalándose los defectos observados y fijando un plazo para remediarlos. Si transcurrido dicho plazo el contratista no lo hubiera efectuado, se le podrá conceder otro nuevo plazo improrrogable o declarar resuelto el contrato.

Cada suministro se acompañará de un albarán de entrega, que será firmado por la persona responsable que efectúe la recepción.

7. CLAUSULA MEDIOAMBIENTAL

Todos los materiales suministrados deberán venir embalados o envasados con los medios mínimos necesarios, debiendo proceder de materiales reciclados o ser reciclables y evitando, en la medida de lo posible, la utilización de plásticos. Así mismo, las prendas de cada trabajador se entregarán en un único embalaje, salvo el calzado que vendrá en su propia caja. Así mismo en el traslado de material deberá



racionalizarse, entregándose conjuntamente de modo que se optimice el transporte, y no haciéndolo en forma de goteo que conlleve la multiplicación de los viajes.

8. PRESUPUESTO Y PAGO AL CONTRATISTA

El valor estimado del suministro de la ropa de trabajo asciende a la cantidad de 21.157 € /año IVA no incluido. Los licitadores deberán indicar los precios unitarios para cada uno de los productos a suministrar según el modelo del Anexo I de este Pliego. La cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido figurará como partida independiente.

Las cantidades del pedido tipo que se plantea según el modelo del Anexo I de este Pliego son únicamente orientativas y un medio para hacer una comparación de las ofertas, sin que tenga validez como pedido real. Los pedidos reales se realizarán según las necesidades del Ayuntamiento de Galdakao después de la formalización del contrato.

El gasto anual máximo será de 21.157 €/año (IVA no incluido), pudiendo distribuir este importe anual según las unidades que se estimen necesarias para cada suministro. Es importante destacar que la suma total ofertada por cada licitador en el Anexo I no representa el gasto anual máximo real. Este monto total ofrecido por los licitadores solo se utilizará para la valoración de los precios unitarios. En la práctica, el Ayuntamiento podrá realizar pedidos y gastar de acuerdo con los precios unitarios ofertados, teniendo como límite el presupuesto anual máximo de 21.157 € /año (IVA no incluido).

El pago al contratista se realizará mediante la presentación de una factura una vez realizado el suministro y de conformidad con el responsable del contrato. Se presentará una factura por cada servicio y partida presupuestaria.

9. CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Se considerará requisito obligatorio el cumplimiento de cualquiera de los requisitos indicados en este apartado tanto en lo que se refiere a contenidos así como en lo que se refiere al orden de presentación de la información contenida en las ofertas técnicas.

Si un licitador oferta algún bien que **no concuerda con las marcas y modelos especificados en el Anexo I de este pliego deberá presentar información adicional obligatoria**. Solo se aceptarán alternativas de calidad equivalente o superior a las indicadas en el Anexo I, previamente evaluadas y aprobadas por el Ayuntamiento de Galdakao. En caso contrario, se entenderá que el licitador es capaz de suministrar las marcas y modelos especificados y no requerirá presentar información adicional.

En caso de presentar alguna prenda diferente en marca y modelo a los recogidos en el Anexo I, deberá ir acompañada de la siguiente información, **identificando claramente a qué código reemplazaría**:





1. Características técnicas de los productos:

a) Tejidos:

- Características técnicas.
- Ensayos de tipo mecánico y térmico (obligatorios para las prendas que el pliego recoja esta condición).
- Certificación de laboratorio acreditado en el caso de cumplimiento de normas (obligatorio para las prendas que el pliego recoja esta condición).
- Certificaciones técnicas de prestaciones de las prendas, su compatibilidad, etc.

b) Confección:

- Naturaleza del hilo empleado (obligatorio para las prendas que el pliego recoja esta condición).
- Particularidades sobre su confección (opcional).

c) Cuidado y conservación de las prendas y material:

- Indicación de los requisitos de cuidado y limpieza de las prendas, formas propias de lavado, planchado, etc. (obligatorio para todas las prendas).

2. Características del etiquetado.

3. Características técnicas del embalaje.

4. Ficha técnica y certificados de cumplimiento de la normativa aplicable en cada caso.

Se podrá adjuntar la documentación de índole técnico que se estime de interés, tanto relativa a la calidad de los materiales, como a pruebas o ensayos verificados.

5. Presentación de muestras: Este requisito es opcional, reservándose el Ayuntamiento de Galdakao el derecho de solicitarlas.

La no presentación de documentación adicional obligatoria para aquellos bienes que difieran de las marcas y modelos en el Anexo I podría resultar en la no consideración y exclusión del licitador. Las muestras opcionales que se soliciten se deberán entregar en las oficinas de la Dirección de Contratación, sitas en la planta 1ª del Ayuntamiento de Galdakao (Kurtzeko Plaza 1, 48960 Galdakao).

Las muestras opcionales presentadas quedarán a disposición del Ayuntamiento hasta la formalización del contrato. Una vez formalizado el contrato se devolverá previa solicitud por el interesado ante el responsable del contrato.

**SOBRE ÚNICO: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES POR FÓRMULA.**

Se presentará la oferta económica según modelo del Anexo I en forma electrónica (Hoja de cálculo Excel) de este Pliego.

La presentación de la oferta en el formato establecido garantiza una evaluación eficiente y uniforme. Cualquier variación en los modelos establecidos podría ser motivo de exclusión.

Galdakao, a fecha de firma electrónica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



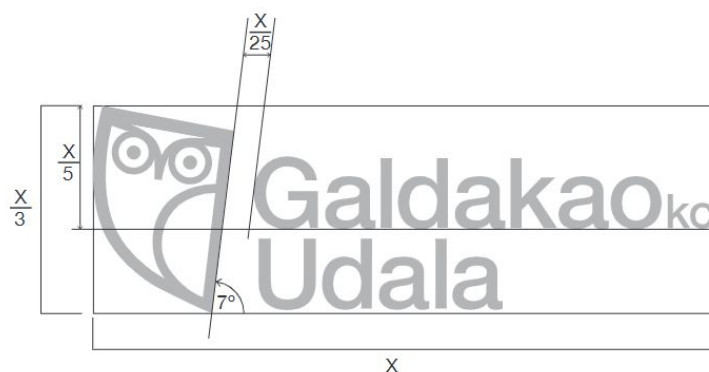
ANEXO I – PRECIOS UNITARIOS – OFERTA ECONÓMICA

Ver Hoja de cálculo Excel.

ANEXO II - SERIGRAFIA, LOGOTIPO GALDAKAOKO UDALA

Versión principal constructiva:

Las dimensiones serían iguales que el tamaño del bolsillo delantero o equivalente (si existe). Se estima que aproximadamente $x \geq 90$ mm



Propiedades del color Azul:

Nota: Usar este color sobre fondo claros, de lo contrario emplear color blanco sobre fondos oscuros.

-CMYK : C 100 M 35 Y 0 K 7

-RGB : R 0 G 42 B 71

-Web : #002947

